



Santiago, Enero 9 de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º, 10, inciso segundo, y 234, inciso segundo, de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y 12 B del D.L. N° 1.328, de 1976, vengo en comunicar el siguiente hecho esencial respecto del fondo mutuo que se indica:

De conformidad a la Circular N° 1.990 en su Título II, letra a, en relación a la Circular N°1.579, ambas de esa Superintendencia, con fecha 08 de enero del 2013 se ha procedido a realizar ajuste a la cartera del Fondo Mutuo denominado Corp Custodia, fondo administrado por esta sociedad, por cuanto se produjeron desviaciones superiores al 0,1% del valor de la cartera de este respecto de su valorización considerando tasas de mercado.

Lo anterior ha implicado una variación en el valor de las cuotas correspondientes a las series que se indican emitidas por este fondo mutuo, y en la rentabilidad de las mismas, entre las fechas que se señalan en el siguiente cuadro:

Fondo	Valor Cuota 07/01/2013	Valor Cuota 08/01/2013	Variación %
CORP CUSTODIA SERIE UNICA	1.063,6715	1.065,0413	0,1288

Saluda atentamente a Ud.,

Lorena Ramis C.  
Gerente General  
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.

**CORPBANCA** ASSET  
MANAGEMENT

Rosario Norte 660 Piso 17, Las Condes, Santiago Chile  
Teléfono (56 2) 600 370 3600  
[www.corpbancainversiones.cl](http://www.corpbancainversiones.cl)